



# Vidas «desconciliadas»

Políticas, directivas, abogadas, arquitectas, trabajadoras autónomas... **no agotan en muchas ocasiones sus 16 semanas de permiso por maternidad**, una de las medidas de conciliación más valoradas por la sociedad

POR M. J. PÉREZ-BARCO

MADRID. ¿Cuál es el precio de la igualdad entre hombres y mujeres? ¿Conciliar la vida laboral y familiar es una quimera para muchos trabajadores? Son las preguntas de fondo que surgen ante los ejemplos de mujeres de la esfera pública que renuncian a agotar todo su permiso de maternidad para reincorporarse a sus puestos de trabajo. El debate más reciente ha llegado de Francia, tras la polémica suscitada por la ministra de Justicia, Rachida Dati, que regresó a sus responsabilidades políticas a los cinco días de un parto con cesárea. Quizá uno de los casos conocidos que más se excede de los límites razonables. El episodio recuerda las seis semanas de baja maternal de la ministra de Defensa española, Carme Chacón. Pero en este caso compartió con su marido las diez semanas restantes.

No son los únicos ejemplos. La propia secretaria general del Partido Popular, María Dolores de Cospedal, ha reconocido que tampoco en su día disfrutó del permiso de maternidad. Como no lo hizo la consejera de Educación de la Comunidad de Madrid (PP), Lucía Figar. Estar en primera línea tiene su coste. Y no parece ser cuestión de tinte político.

## Afecta a la carrera profesional

Pero no sólo los personajes de gran calado público renuncian a parte de su baja maternal, hay ejecutivas con altas responsabilidades que se ven abocadas a esa misma situación. Un estudio del Centro Internacional Trabajo y Familia de la Escuela de Negocios IESE (vinculado a la Universidad de Navarra) ya demostró en 2006 que una de cada tres directivas no había disfrutado de este tipo de permiso tras el parto. En 2007, la encuesta reveló que la cifra había disminuido, pero seguía siendo elevada: el 18% de las mujeres que ocupaban altos cargos renunció a su baja de maternidad. Y de las que se acogieron a ese derecho, la mitad reconoció que había tenido con-

secuencias negativas en su trayectoria profesional.

¿Es incompatible la maternidad con altos puestos de responsabilidad? ¿Tienen que hacer las mujeres sacrificios semejantes para ser consideradas iguales a sus compañeros de trabajo? ¿Son estos ejemplos los de madres que abandonan el nido, las «rabennutter» —madres cuervo, una especie que deja sus crías a su suerte— como despectivamente las denominan los alemanes? ¿O son «superwoman», con un espíritu inalcanzable para el resto de mujeres?

«No se puede comparar los altos cargos al resto de trabajadoras. Rachida o Chacón son referentes para el resto de la sociedad», explica Consuelo León, investigadora del IESE. «Las directivas viven de otra manera la baja maternal. Cuentan con más soportes para el cuidado de sus hijos: guarderías, servicio doméstico... Disponen de más flexibilidad en sus horarios, pueden trabajar desde casa a través de las nuevas tecnologías... Funcionan por objetivos, no como muchas trabajadoras que tienen que estar presentes en su puesto».

Motivos no faltan a estas mujeres para justificar su ausencia de casa. A veces por la responsabilidad que exige ejercer un alto cargo, otras porque es una oportunidad profesional en un momento determina-

do de la vida que coincide con la llegada de un hijo. Sin olvidar que en algunos equipos directivos está mal visto por los propios compañeros agotar todo el permiso de maternidad.

Y sin duda, aunque muchos no lo admitan, existen presiones invisibles: el miedo a perder el puesto o el temor a no ser promocionada condiciona decisiones tan trascendentales de la vida. De hecho, la ministra de Justicia Rachida retomó sus responsabilidades tras anunciar su jefe, el presidente francés Sarkozy, cinco días después de dar ella a luz, una profunda reforma del sistema judicial. Además, existía otro pormenor: la remodelación del Gobierno, del que ella podía quedar fuera.

## Presiones invisibles

«Es una responsabilidad y unas presiones mal entendidas —apunta la profesora del IESE Nuria Chinchilla—. Muchas mujeres que ocupan altos cargos pueden tomar las decisiones desde casa y delegar el resto del trabajo durante la baja maternal».

Sin duda, «puede tratarse de presiones interiorizadas por uno mismo», como explica Celia de Anca, directora del Centro de Gestión de la Diversidad de IE Bussines School. «Es una cuestión de poder elegir. Nadie obliga a cumplir la totalidad de la baja por maternidad», señala. En efecto, la ley concede 16 semanas por la llegada de un hijo, las seis primeras obligatorias para la recuperación física de la madre. Las diez restantes pueden ser compartidas con el padre.

En la otra cara de la moneda se encuentra un 30% de ejecutivas que renuncia al cargo



Chacón, a la izquierda, y Cospedal, no apuraron sus bajas

AP/7. GIL



Rachida Dati, doce días después de dar a luz, sale de un Consejo de Ministros

REUTERS

por no poder atender su trabajo y la crianza de sus hijos. Y es que el sentimiento de culpabilidad se hace presa de muchas de ellas: el hecho de no estar al cien por cien en cada una de las facetas que desarrollan, como madre y como profesional.

Hay quienes consideran la maternidad un lastre. Sin embargo, «una mujer alejada 16 semanas de su puesto de trabajo no tiene por qué suponer una pérdida de todo su estatus», defiende Susana Brunel, adjunta a la Secretaria de la Mujer de CC. OO. «Otra cuestión son todas las presiones que existen en el mercado de trabajo. Cuando una mujer se aleja del mercado laboral pierde expectativas como posibilidades de promoción. Por eso hay que conseguir que el cuidado de los hijos sea compartido con el hombre», señala. Por ahora, más de 5.000 permisos de maternidad fueron compartidos por hombres y el pasado año se concedieron más de 250.000 permisos de paternidad.

#### **Autónomas desprotegidas**

Pero pocas mujeres se encuentran en una situación equiparable a las directivas. Abogadas, arquitectas, ingenieras, aparejadoras y autónomas en general no lo tienen nada fácil. Por las circunstancias de la vida se ven forzadas a renunciar a su permiso de maternidad, aunque la ley les ampare en muchas ocasiones.

«No concluir la baja por maternidad es habitual entre las arquitectas», explica Gloria Gómez, del Consejo General de la Arquitectura de España. «Muchas son empresarias que tras dar a luz se incorporan en breve al estudio o trabajan desde casa. Nuestra profesión está sometida a plazos y entregas. Y la dirección de una obra siempre la lleva la misma persona. Es un asunto que levanta muchas ampollas», dice.

El panorama también resulta descorazonador para las abogadas. Son autónomas y dependen de la mutualidad de su colegio. «Las mutuas ni siquiera reconocen la baja por maternidad en sus coberturas básicas, hay que contratarlo aparte», se queja Maitte López-Pérez, vicepresidente de la Confederación de Abogados Jóvenes. La dinámica de la profesión les impide acogerse a sus derechos. «A los juzgados —continúa— les da igual que estés embarazada, hayas tenido un parto o catarro. Fijan sus señalamientos y vistas sin considerar esas circunstancias». Además, ser tu propio jefe es un arma de doble filo, porque «si no atiendes al cliente se va a otro abogado. Y esto es tu medio de vida», concluye.